**COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**20-05-2020**

 La Dirección General de Educación Secundaria comunica a toda la comunidad escolar de su Dependencia, las medidas adoptadas con relación a las instancias evaluativas correspondientes a las mesas programadas para el mes de abril, según el calendario escolar para el año 2020, dirigida a los alumnos que terminaron su cursado adeudando la aprobación de algún/os espacio/s curriculares y que se encuentren cursando en alguna unidad académica de universidad nacional o privada en situación de alumno condicional.

 Se recuerda que por Resolución de esta dirección, se procedió a ordenar la reprogramación de las instancias examinadoras correspondientes a dicho mes, en razón de la normativa nacional y universitaria vigente y a los efectos de garantizar la adecuación y la transparencia de los procesos evaluativos a la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

 Al respecto se informa:

* La reprogramación de las fechas de dichas mesas de exámenes será para los días comprendidos entre el 15 al 19 de junio venidero, ambas fechas inclusive.
* La modalidad a adoptar para las evaluaciones en cuestión, será el MODO VIRTUAL y de acuerdo a lo establecido en el protocolo específico sobre esta modalidad de evaluación, de cada institución educativa

Se solicita se le confiera a este comunicado la más amplia difusión a toda la comunidad educativa, en especial a los docentes y alumnos involucrados a través de Go School y la página web de cada Institución.

Sin otro particular, saludo a Uds., con la más distinguida consideración.